

Se realiza 6ta Consulta Pública de PDU en Los Cabos

Posted on 7 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Tuvo lugar en la sala de conferencias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) extensión Los Cabos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de un proceso abierto, inclusivo y transparente, se desarrolló el calendario de audiencias públicas del Gobierno de Los Cabos, encaminadas a la Tercera Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo-Cabo San Lucas 2040 (PDU), como parte de los trabajos esta mañana se realizó la 6° sesión de la Consulta Pública con la temática: Estrategias de infraestructura y equipamiento urbano; reunión que tuvo lugar en la sala de conferencias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) extensión Los Cabos, con la asistencia de organizaciones civiles, iniciativa privada, cámaras, colegios de profesionistas, estudiantes y sociedad civil en general.

El presídium de la consulta sobre el PDU lo conformaron el director general de Desarrollo Urbano Francisco Javier Campas Duarte, el director general del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) Ussiel Orlando García Moreno y el director de Gestión de Proyectos Prioritarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) Edgar Buenrostro.

Cabe mencionar que la Tercera Actualización del PDU, dio inicio el 17 de agosto para culminar el 14 de diciembre del año en curso,

hasta la fecha se abordaron las estrategias urbano-ambiental y espacio público, estrategias de estructura urbana y movilidad, así como estrategias de suelo y vivienda.

Campa Duarte, dio a conocer que en el transcurso de este proceso se han entregado los formatos respectivos de participación para que emitan sus observaciones y propuestas, ya sea por escrito libre de manera física o digital, asimismo comunicó que la propuesta del Plan de Desarrollo se encuentra en la página de la web del IMPLAN: <https://implanloscabos.mx/>

“Al ingresar encontrarán 4 archivos, el documento del PDU, la cartografía, la convocatoria y el formato de participación; lo más importante es la descripción concreta y clara del planteamiento, incluyendo su justificación, exposición de motivos y su fundamentación técnica y legal”, indicó.

Asimismo, mencionó que, para cualquier duda o comentario sobre la Convocatoria de la Consulta Pública, el Instituto Municipal de Planeación de los Cabos tiene a disposición de la ciudadanía el correo electrónico: participa@implanloscabos.mx, así como los números telefónicos (624)130-7704 y (624)130-7705, disponibles de lunes a viernes de 08:00 de la mañana a 03:00 de la tarde.

Por último, se destacan las participaciones de las personas asistentes durante el periodo de preguntas y respuestas, quienes manifestaron la importancia de tomar en cuenta situaciones relativas al crecimiento poblacional, zonas de alto riesgo y reserva territorial.